

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 21 de julio de 2026

ID: N2600569027

EDICTO REQUERIMIENTO IDENTIFICACIÓN CONDUCTOR

No habiéndose podido practicar la notificación de la denuncia en el acto por la causa que se expresa en el boletín correspondiente e intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-15).

Se ha formulado contra el vehículo indicado, la denuncia que se expresa, no pudiendo ser notificada la denuncia en el acto por concurrir alguna de las circunstancias legalmente previstas en el art. 89.2 LSV.

Como titular del vehículo, tiene la obligación legal de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción, en el plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la recepción de este escrito (art. 11.1 LSV) por cualquiera de los siguientes medios:

-En la web www.valladolid.es (sede electrónica) rellenando el impreso disponible en la misma a este efecto, cumplimentando al dorso este requerimiento y presentándolo en dicha sede electrónica o en cualquier otro portal de registro electrónico de las Administraciones Públicas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICACIÓN VERAZ, RECOGIDA EN EL ART. 11.1 LSV SERÁ SANCIONADA COMO FALTA MUY GRAVE DEL DOBLE PREVISTA PARA LA INFRACCIÓN ORIGINARIA, SI ES INFRACCIÓN LEVE Y EL TRIPLE, SI ES LA INFRACCIÓN GRAVE O MUY GRAVE.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

R.G.C.: Reglamento General de Circulación.

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid.

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados del Ayuntamiento de Valladolid.

NOTA: Para cualquier información sobre este expediente, puede hacerlo a través del correo electrónico multastrafico@ava.es o presencialmente en la Sección de Disciplina Vial, sita en C/Victoria, s/n 47009 Valladolid (Edif. Policía Municipal) en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Los datos contenidos en este documento para el desarrollo de las competencias de este Ayuntamiento, serán tratados informáticamente, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (B.O.E.6-12-2018).

Valladolid, 21 de julio de 2026.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	MATRÍCULA	ART.	PRECEPTO	CUANTÍA EUROS	PUNTOS
MUL/2026/49619	B72417140	COGECES DE ISCAR	31-05-2026	01:05	4168CYL	76.Z3.	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/52075	B47648415	VALLADOLID	03-06-2026	09:06	3805BRB	76.Z3.2		200,00	0
MUL/2026/49002	B47648415	VALLADOLID	28-05-2026	06:05	3805BRB	76.Z3.	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/49260	B01879899	VALLADOLID	12-06-2026	04:06	4431DDC	52.1.4	RD 1428/2003	400,00	4
MUL/2026/46748	B01879899	VALLADOLID	07-05-2026	10:05	6856DPJ	50.1.5A	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/42535	B83992883	COSLADA	09-05-2026	11:05	4064LZH	52.1.5	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/53631	A34102509	PALENCIA	11-06-2026	09:06	6757CPY	76.Z3.2		200,00	0
MUL/2026/49407	B44990026	MEDINA DEL CAMPO	29-05-2026	02:05	2553DKY	76.Z3.	RDL 6/2015	200,00	0
MUL/2026/53200	B26552190	LOGROÑO	05-06-2026	09:06	5096JNX	50.1.5A	CIR (RD 1428/2003)	100,00	0
MUL/2026/49759	E47272638	PEÑAFIEL	28-05-2026	06:05	8441FKK	52.1.5	RD 1428/2003	100,00	0
MUL/2026/49774	B10545994	ESTEPONA	30-05-2026	08:05	6217MCX	52.1.5	RD 1428/2003	100,00	0